

# EL COMPORTAMIENTO POLITICO DE VILA-REAL DURANTE LA RESTAURACION (1891-1901)

por EDUARDO PEREZ ARRIBAS

A muchos podría extrañar el hecho de que hablemos de comportamiento político durante la Restauración. Tiempos de caciques, encasillados y falseamiento del sufragio no parecen muy propicios para estudiar el comportamiento electoral en función de los intereses del electorado, más o menos relacionados con las condiciones materiales de vida de éste. Fase predemocrática dentro de la vida política española, la Restauración se caracterizó en lo electoral por el pacto entre la oligarquía local y provincial (los caciques), y el gobierno de turno, miembros todos ellos de la clase social dominante. De esta manera cada cacique o notable local se encargaba de que en su distrito o circunscripción electoral triunfara el candidato acordado. Para ello debía suplantar la voluntad del electorado por la suya propia, cosa que lograba bien mediante reparto de favores, bien mediante intimidaciones, y todo gracias a su control de la administración y del aparato judicial o a una firme posición económica que le otorgase cierta influencia sobre el mercado de trabajo.

Sin embargo, y pese a todo ello, podemos encontrarnos casos de comportamientos electorales constantes y más o menos consecuentes con una realidad socio-económica e ideológica de base. Ese podría ser el caso de Vila-real, como vamos a intentar demostrar.

El hecho de haber escogido la última década del siglo plantea la ventaja de disponer de una estadística mejor de la que disponemos para fechas anteriores, sin embargo,

conocemos peor a las figuras caciquiles vilarealeses de los noventa que a las de los ochenta. En esta década don Manuel Candau, "labrador acomodado de Villarreal adquirió bastante influencia sobre un buen número de sus convecinos, hasta el punto de capitanear el mayor grupo de la población y tener durante muchos años ayuntamientos compuestos en su mayoría de amigos suyos" (1). De la agrupación política de Candau sabemos también que funcionaba "bajo la dirección científica de don José Más, y era el Sr. Candau, como si dijéramos, el brazo derecho de aquel distinguido abogado cuanto desgraciado político" (2). Su fuerza entre la población era tal que el resto de fracciones políticas quedaban "anuladas ante la del Sr. Candau" (3).

Todo hace pensar que la fracción de Candau estaba relacionada con el "cossi", agrupación política dirigida por la familia Fabra (originaria de Lluçena), que controló la administración provincial, y sobre todo la Diputación durante todo el último cuarto del siglo XIX. Su ideología era de talante liberal (no entendido en términos partidistas), esto es, opuesta en todo momento al carlismo y defensa del statu que introdujo la Restauración.

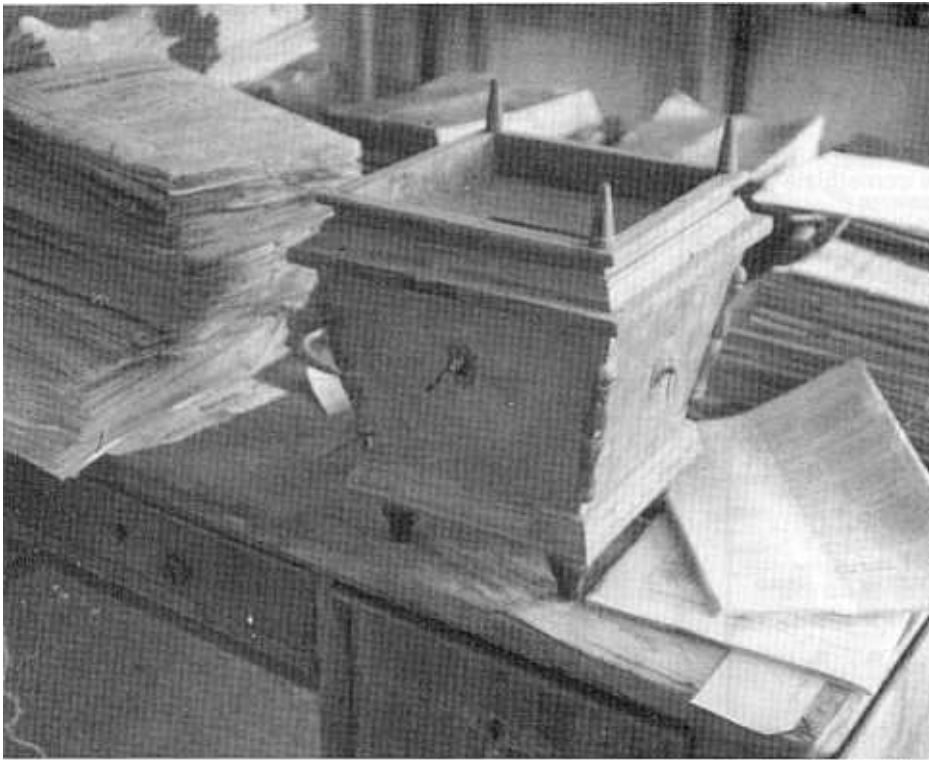
Carlistas y liberales (cossieros o no), siguieron protagonizando las luchas políticas en Vila-real (como en toda la provincia), durante la última década del siglo. A nivel local una de las figuras más destacadas del carlismo era Alejo Font de Mora, gran propietario agrícola y concejal repetidas veces que llegó a ser al-

calde interino en 1893 (4). En el bando cossiero José Ramón Latorre Battalla era uno de los personajes más sobresalientes. Médico y propietario agrícola de cierta importancia, llegó a ser alcalde desde 1895 hasta 1897 (merced a una maniobra de la Diputación, que destituyó al alcalde elegido Pascual Ramos Moreno) (5).

En un mundo político desideologizado como era el de la Restauración, las alianzas electorales conllevaron coaliciones aparentemente incoherentes. De este modo los carlistas se aliaron con el partido liberal (sin apenas fortaleza política durante la década de los noventa en la provincia de Castelló). Mientras, los cossieros llegaban a un matrimonio de interés con los Republicanos. Los de Fabra abandonaban el distrito electoral de Castelló (en el cual se integraba Vila-real), a los Republicanos, ante el avance que la opinión estaba adquiriendo en él (y sobre todo en Castelló capital, donde tenían prácticamente copado el ayuntamiento). A cambio le queda-



D. Victorino Fabra Gil, líder provincial del partido conservador, llamado "del cossi"



ban al "cossi" casi libre de oposición otros seis distritos electorales de la provincia.

Años de sufragio universal, la historia de este período es la de la lucha entre el republicanismo, fuerte en su bastión de la capital de la provincia, y el carlo-catolicismo, que solía apoyar a candidatos del partido liberal, o, en su defecto, a cualquier candidato cuyo catolicismo fuese una garantía contra el republicanismo imperante en la capital. De esta forma los candidatos no republicanos sacaban sus vetos de los pueblos del distrito (Vila-real, Almassora, Borriol, Benicàssim y Oropesa), donde predominaba el voto antirrepublicano y carlista, mientras al candidato republicano le solían bastar los votos de Castelló para erigirse con el acta de diputado.

Las razones del voto carlista y antiliberal en Vila-real se explican por una población eminentemente rural (el 80 % del censo se dedica a las labores de la tierra o tiene su fuente de ingresos en ella) (6). Efectivamente, la población labradora y propietaria veía en el republicanismo una ideología ajena a sus intereses y

más decantada hacia los de los sectores artesanos y jornaleros (que en Vila-real sólo suman un 11 %) (7). Por otra parte, la dedicación casi exclusiva a la tierra de la mayoría de la población y su carácter de propietarios confería a la mentalidad de la población un aire tradicionalista, "quietista" (8), de la que se servirían los sectores carlistas y católicos en su lucha contra el masonerismo republicano (los candidatos republicanos castellanenses eran acusados de masones, cosa que ellos mismos nunca ocultaron) (9).

Sin embargo, no todo Vila-real se comportaba de la misma manera a la hora de las elecciones, como es lógico. La distribución de los distintos sectores socio-profesionales a lo largo de los diferentes distritos y secciones en que se dividía la ciudad muestran bien claramente cómo las zonas de Vila-real donde existe un mayor peso de los sectores artesanales o jornaleros dan resultados más positivos para los candidatos republicanos (este es el caso del distrito I, que viene a abarcar lo que conocemos como "la vila" y que da un alto índice de población no de-

dicada a labores agrícolas, concretamente un 33'3 % (10)).

Un caso significativamente indicador de lo prudente que se debe ser a la hora de hablar de sociología electoral durante la Restauración es el de las Alquerías del niño Perdido. Con un censo en el cual el 93'8 % de sus varones mayores de 25 años son labradores, (11), los alquerienses suelen dar invariable y mayoritariamente sus votos a los candidatos republicanos. En 1896 se fundó allí un Círculo Republicano Revolucionario que venía a sancionar el carácter político alqueriense. Un estudio de la estructura de la propiedad rural de aquel núcleo de población sería desvelar las razones de tan discordante comportamiento político.

Como recapitulación podemos decir que en el seno de la dialéctica política de la época (liberalismo contra reacción, como dirían los cossi-republicanos, o católicos), Vila-real apostó mayoritariamente, guiada por sus caciques, por la reacción (en versión decimonónica), o, como preferían ellos, por el catolicismo.

#### NOTAS

1.— *La Defensa* 130 (27-VII-1884) 1-2

2.— *Ibid*

3.— *Ibid*.

4.— *Archivo Municipal de Vila-real* (A. M. V.) Sección 1.ª, serie A. Libros de Actas del Ayuntamiento (n.ºs 145 a 155)

5.— *Ibid* (libro N.º 151. f. 61 r-62 r).

6.— A. M. V. Doc. Org. Libro de expediente de concejales n.º 1328.

7.— *Ibid*.

8.— Con el término "quitismo" o "misonerismo" define M.ª Carmen Mina la aversión a las novedades que podía explicar la resistencia de la población al liberalismo y la pervivencia del carlismo. Véase MINA, M.ª C.: "Elecciones y partidos en Navarra (1891-1923)", en GARCIA DELGADO, J. C. (editor): *La España de la Restauración. Política, economía, legislación y cultura*. S. XIII, Madrid, 1985, p. 112.

9.— La disputa entre catolicismo y masonería puede verse a lo largo de toda la década sobre todo en las publicaciones *La Verdad* (revista católica), *La Plana Católica* y *El Clamor de Castellón*.

10.— A. M. V. Doc. Org. Libro de expediente de concejales n.º 1328.

11.— *Ibid*.